SERVICIOS VARIOS DE SALUD
NIT: 900.595.419-1

SERVICIOS VARIOS DE SALUD - SERVASALUD

NIT 900.595.419-1

ALCALDIA DE MANIZALES

CERTIFICA QUE

La afiliado, **EDGAR HUMBERTO TORRES** identificado con C.C 79.401.265, en calidad de afiliada participe, desarrolló la actividad de **ANALISTA DE CUENTAS**, mediante convenio de Afiliación, con ocasión de los diferentes contratos suscritos entre la E.S.E Hospital Departamental Santa Sofía del Caldas y Servasalud.

Tiempo de desarrollo de la actividad: del 3 de Diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2022. Fecha en la que el afiliado presento su renuncia a la Agremiación.

La presente se expide en Manizales a los 18 días del mes de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

MARIO AUGUSTO RAMIREZ
SERVASALUD

Parque Centro bodega 12ª km4 vía Panamericana .Tel: 8894406
Km2 Salida Chinchiná Hospital Santa Sofía Teléfono. 8879200ext 012Cel. 3128925437

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Instituto Oftalmológico de Caldas S.A

CA-68-15

INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE CALDAS
NIT: 890.805.923-8

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía 79.401.265, laboró en el Instituto Oftalmológico de Caldas desde el 2 de Febrero de 2015 hasta el 1 de Marzo de 2015; con contrato a término fijo, desempeñándose como Auxiliar de Atención al Usuario.

Para constancia se firma a los 04 días del mes de Marzo de 2015.

Atentamente,

CARLOS MARIO GONZÁLEZ PUERTA
Director Administrativo y de Calidad

VIGILADO Supersalud

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 54 Nº 23-140 PBX: 8860068 - Fax/Ext. 130
Manizales

CONFAMILIARES
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS
NIT 890.806.490-5

Manizales, 22 de Octubre de 2014

EL COORDINADOR DE NÓMINA

HACE CONSTAR

Que el señor EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA, identificado con Cédula No 79.401.265, laboró al servicio de la organización desde el día 11 de abril de 2014 y hasta el día 12 de octubre de 2014, desempeñando el cargo de Facturador Hospitalario, en el área de Cuentas Medicas San Marcel, con una asignación salarial mensual de $780.200.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado.

MAURICIO BEDOYA MARIN

SARA MARIA MEJIA